

EL PACIFICO



Semidiarario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA. SÁBADO 5 DE SEPT. DE 1908

Nº 1539

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiarario absolutamente independiente.
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.
El secreto de la firma responsable es absoluto.
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es proporcional al.
Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.
En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.
Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.
La suscripción vale por mes \$ 1-00
" id " " trimestre 2-60
" id " " semestre 5-00

AGENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Benicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	Bebedero	" Juan María Quosada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Felipe Tijerino
Palmares	" Se solicita	<i>Exterior</i>	
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	El Salvador (San Salv.)	" Mariano Zelara
Naranjo	" Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Victor Mgl. Alvarez	New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	" L. Anson & Co
Humo	" Alejandro Castillo	Francia (Párigueux)	" D. Vicente Díaz Degorvier
Bolsón	" José Pizarro	España (D. Madrid)	" Ramiro Blasco
Plinira	" Isaac Cerda		
Fladelfia	" Santiago Ramírez		

Literatura del sábado

PLATOS DE LATA PODERES INVISIBLES A Eduardo Calsamiglia

Escúchame, bardo egregio: es muy feo lo que dicen esas lenguas callejeras que de todo hacen palleque; y hasta Tovar lo asegura en su artículo terrible publicado con su firma no há mucho en *La Prensa Libre*; lo mismo en *El Noticiero* el escritor *Jack-Son-Ville*: que tú hiciste otro desfalco, como el robo de los timbres, para pegarle un remiendo, un remiendo muy visible, que apenas puede creerse, aunque ya todos lo dicen; hermoso parche que lucen tus PODERES INVISIBLES.

Aseguran sabios, críticos y doctores y Azorines y el frescote Molinari y hasta el mismísimo Enrique, que una noche, allá en *La Europa*, tu tentación concebiste y fueron las *Tentaciones de San Antonio* ¡Qué horrible! al banco que desfalcaste no sé si sellos ó timbres; aun no he podido creerlo más la gente así lo dice, esa gente malhadada, que al Teatro fué á aplaudirte y que supo coronarte con laurel inmarcesible.

Y tú no bebes, ni fumas, y no cometes deslices, y tienes la cara imberbe como un antiguo aborigen, y sabes lucir la espada, espada siempre invencible, bien digna de cien Pelayos y de Anibales y Cides; y sabes contar estrellas en las noches apacibles, y torear por lo fino los torcs que más embisten; más, ¿entonces á qué vienen esas cosas que te dicen? ¡Envidia, siempre la envidia va detrás de los insignes!

Ahora venga un consejo y no lo digas á Enrique, ni á Billo, el de la botica, tus dos mejores compinches: arrójalas veinte platos, para que rabien y brinquen, á todos tus enemigos: á los que tocan violines, á los que soplan las flautas y al tenaz *Jack-Son-Ville*, para que no te molesten, para que no te critiquen; y al autor de *Bueyes Viejos*, mequetrefe de alfeñique, el autor del *mastodonte*, á quien tanto le dijiste; y á Tovar, por atrevido, que el populacho lo linche, para que salgan ilesos tus PODERES INVISIBLES.

TRIQUITRAQUE
San José

¡Pobre humanidad! (Del inglés)

¡Contemplad esta ruina...!
Esto fué un cerebro lleno de etéreo espíritu. Esta estrecha célula fué el asilo de la vida y esta otra el asiento misterioso de la idea. ¡Cuánta visión hermosa poblaría este recinto de sueños de ventura há tiempo olvidados ya! La esperanza, el amor, la alegría, el sufrimiento, pasaron sin dejar aquí sus huellas!
Bajo este dosel ruinoso lució una vez la pupila inquieta y brilladora. ¡No tembléis, no, ante el espantoso vacío! Si sólo casto amor movió esos ojos, si no se encendieron jamás con culpable ardor; si radiaron siempre al través del rocío del alma, entonces, eternamente brillarán aquellas pupilas aún después de apagados en noche eterna el sol y las estrellas del universo.

En este antro hueco vibró una lengua snelta, armoniosa y lista. ¡Ah! si desdeñó la miel de la falsedad; si cuando no pudo alabar calló; si defendió atrevida la causa de la virtud sin atentar jamás contra la concordia noble, entonces esa lengua silenciosa hablará por tí cuando el tiempo descorra el velo de la eternidad...!

Dime: ¿cavaron esos dedos la mina ó brilló en ellos el rubí precioso? Tanto les vale ahora haber cavado la roca como haber lucido la joya. Pero si buscaron afanosos la página de la verdad; si enjugaron la lágrima del buérfano premio mayor recibirán que el debido á la gloria y las riquezas.

Calzados ó desnudos, dime, ¿hollaron esos pies la senda de la virtud? Si abandonaron la mansión lujosa y cómoda por consolar al humilde en su aflicción; si desdeñaron el cohecho ilegal de la grandeza y volvieron á la cabaña de la virtud, con alas de ángel se alzarán esos pies á pasear el palacio de los cielos.

La anterior composición fué encontrada dentro de un esqueleto humano en el museo de Londres. Su autor no ha podido ser conocido aún, á pesar de haber ofrecido un periódico inglés un valioso premio al que revelase su nombre.

Justos por pecadores

Tronaba tanto aquel día que viendo al cielo irritado, —castiga solo al culpado— una devota decía.

Mas cuando al cielo pedía contra el culpado, rigor, perdonando al pecador, cayó, en un árbol del huerto, un rayo, que dejó muerto en su nido á un ruiseñor.

HUMORADA

Un rizo de tu rubia cabellera
Es la gloria mayor de mi destino;
Si como hecho es un trapo nna
(bandera)
Como idea es un símbolo divino,
CAMPOAMOR.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Sale de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón,
E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO
Fresco, Fino y Ordinario
Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José
Diríjase órdenes los suscritos quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.
15 de febrero 1908
Guerra y Guerra

BREVA KEYSTONE
T. ASSMANN & Co
Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada
AVISO
Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil —Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque Para condiciones entenderse con los suscritos.
Alvarez Hermanos

EL PACIFICO UN PASO MAS

El público está enterado ya de la aprobación del contrato del Ferrocarril al Pacífico por el Congreso Nacional, último trámite que debía Mr. Knowlton, el contratista, para dar comienzo a la obra. Nuestros lectores están informados ya que fué aprobado sin modificación alguna por aquel Alto Cuerpo.

Siempre hemos mostrado gran satisfacción cuando de progreso se trata, y siendo esta obra beneficiosa especialmente para Puntarenas, de que es órgano esta hoja, no podemos menos que batir palmas a todos los costarricenses de buen corazón que contribuyeron directa o indirectamente a la consecución de este paso hacia la civilización de Costa Rica.

Es digno de mayor elogio el esfuerzo supremo que el Gobierno hizo en el sentido de dejar sellada su administración con este noble obsequio que le lega a su patria, cuanto que la crisis por que cruza el país y el Tesoro Público, es tan grande, que difícilmente se hallarán hombres que luchen contra esa tempestad de obstáculos, tratando a la vez de adelantar a su pueblo por la senda del progreso.

Es con estas pruebas que los gobernantes demuestran su amor a su suelo y sus generosas intenciones; es así como se marca una administración que cumple con su cometido; es así como se le sirve al pueblo y se le demuestra que existe sinceramente el deseo de coadyuvar a su engrandecimiento y sin que los arredre los obstáculos que le opongan sus adversarios.

No sin razón, en el agosto reciente del Congreso, dijo don Ricardo Jiménez que reconocía en el actual presidente bellas prendas personales. Nunca es tan merecido el elogio, dice Lord Macaulay, como cuando viene del adversario. Esa frase franca del señor Jiménez está confirmada superabundantemente con lo que se acaba de sumar.

Mañana que el pitazo de la locomotora nos anuncie la terminación de ese trabajo, veremos mejor cómo el Presidente Víquez sabe corresponderle a la República la confianza que en él depositaran los que lo favorecieron con sus votos en los comicios.

Por esa legítima gloria felicitamos sinceramente a don Cleto; y ojalá que el gobernante que le sucede, sepa también, de manera análoga, ungió la civilización de Costa Rica al carro del progreso.

M. A. S.

CAMPO NEUTRAL

EL GRITO GUTURAL. . . .

Continúa

Ofrecimos en nuestro artículo anterior explicarle a los gritones el más solemne tapaboca al refutar los Apuntes de su cartón, el viejo asunto, como ellos lo apellidan.

Concretamos.—Fué don Nicolás Lizano Tesorero de la Junta de Educación desde abril de 1903, hasta junio de 1905, según reza el artículo a que venimos refiriéndonos.—Durante ese lapso, los ingresos montaron, según el mismo artículo, de

35,000 a 40,000 00; y el 15 de diciembre de 1906, la Junta de Educación, representada por don Francisco de P. Amador, entonces Presidente de esa Junta y enemigo personal del señor Lizano, estableció demanda contra éste, estimando la acción en C. 42,000 00.

Si como *Piscis*—que es quien firma ese artículo—asegura, las entredas durante la administración del señor Lizano, "debieron dar un producto de C. 35,000 a . . . C. 40,000 00", no habrá persona de cerebro sano que se explique por qué se demanda al señor Lizano por C. 42,000-00, siendo así que los egresos tenían forzosamente que consumir, si no el todo, al menos una gran cantidad del ingreso total.

La razón que se aduce para haber instaurado la demanda es "la morosidad para rendir las cuentas de su administración"; y ahora vamos a patentizar que el único verdadero motivo para dar un paso tan inconsulto como perjudicial a los intereses de la Junta, tan sin razón como ofensivo a la dignidad del señor Lizano, el único móvil, repetimos, fué el odio personal, en este caso, hijo legítimo de la pasión política.

En efecto: no olvidemos la fecha de la presentación de la demanda al juzgado civil: 15 de diciembre de 1906.

Esta demanda no le fué notificada al señor Lizano hasta el día 24 del mismo mes y año: se le había pedido pocos días antes la entrega de libros y documentos para fiscalizar sus cuentas. El contestó que no podía acceder a los deseos de la Junta, porque desde hacía algún tiempo toda la documentación correspondiente a la Tesorería escolar la había enviado a la Contaduría mayor para su glosa respectiva.

A la Junta, mejor dicho, a don Francisco de P. Amador, el enemigo del señor Lizano, le vino en antojo no dar crédito a tal afirmación, y haciendo a su sabor las cuentas alegres de una tesorería de fuertes ingresos y sin egreso alguno, dió pábulo a la calumnia, interesó a una parte de la Junta y, usando del poder que tenía, procedió contra él.

Amador no creyó, ó fingió no creer, que el señor Lizano tuviese a esa fecha en el tribunal de cuentas, los papeles que él deseaba registrar.

Consta, sin embargo, en documentos oficiales:

1º—Que la documentación y libro de caja respectivos los envió el señor Lizano al tribunal de cuentas el día 18 de junio de 1905.

2º—Que el 10 de diciembre, es decir, 6 meses después de estar esos comprobantes en la contaduría, el tribunal envió al señor Lizano el pliego de reparos que arrojó la fiscalización de sus cuentas, con un saldo en su contra de (C. 73-48) setentitres colones cuarentiocho céntimos.

3º—Que el día 13 de diciembre del mismo año, es decir, nueve días después de fechado el pliego de reparos en San José, lapso que se gastó en el viaje y la formulación de satisfactorias explicaciones a algunos otros reparos de fórmula, el señor Lizano entregó al caballero don Alejandro V. Orillac, en ese entonces Tesorero de la Junta de Educación de esta ciudad, los C. 73.48 que el pliego de reparos arrojó en su contra, percibiendo el correspondiente recibo que el señor Orillac dió bajo el número de 4,300, recibo que envió el señor Lizano al tribunal de cuentas acompañando al pliego de reparos con testado, y

4º—Que como consecuencia, el señor contador mayor, don Manuel L. Brenes, extendió acto continuo el finiquito que en lo conducente dice:

"Verificado el examen y contraste de las cuentas que anteceden con los comprobantes respectivos, resultó un reparo a cargo del Tesorero por valor de setenta y tres colones cuarenta y ocho céntimos. Pasádole que fué el pliego de reparos correspondiente, lo contestó de conformidad, acompañando la constancia de haber reintegrado el valor dicho en la respectiva Tesorería. . . .

Por tanto, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos ochenta y cuatro del citado Código, doy por fenecidas dichas cuentas y declaro libre de toda responsabilidad, respecto de ellas, al referido empleado.—San José, diciembre 19 de 1906.—Manuel L. Brenes.—Es conforme—Mortentino Herrera, Srio.

Botica del Pueblo



Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) Aceites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Goma Arábiga blanca, Hojas de Romero, y de Sén; flores de Manzaniella, de Borraja, de Tilo y de Albucema; Incienso, Linaza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná lágrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán a precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas a toda hora del día, siendo éstas gratis para los pobres.

Venta al por mayor y al detall

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse a la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segitmo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajetas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén a más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, a los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom

Y para los efectos de ley extendiendo la presente en San José, á diez y nueve de diciembre de mil novecientos seis.—Manuel L. Brenes.—Elorentino Herrera, Srio.

Seguro de la limpieza con que manejó esos fondos el señor Lizano, no quiso aceptar ningún arreglo que le propusiera la Junta, primero por medio de su comisionado don Manuel J. Grillo, miembro de ella á la sazón, y después por el de don Jesús María Guzmán, con poderes especiales para transar las diferencias amistosamente, habiéndoles dado á ambos una rotunda negativa, basándola en que deseaba se terminase ese asunto de modo claro para evitar dudas maliciosas que más tarde pudieran arrojarle.

De todo esto se desprende, de una manera irrefutable, contundente, abrumadora para los difamadores del señor Lizano, que á la fecha que fué demandado para que entregase los documentos de su administración, hacía seis meses que reposaban en los estantes del Tribunal de Cuentas, único centro autorizado llamado á fiscalizarlo;

que hacía seis días había ese tribunal dado cima á la tarea del espurgo concienzudo de esas cuentas, lo que implica muchos días antes, de labor sobre ellas;

que cuando al señor Lizano le notificaron la demanda para que rindiese cuentas, hacía seis días que el tribunal respectivo le había extendido el finiquito de ellas y por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 684 del Código Fiscal, habían sido declaradas *venecidas* dichas cuentas, y libre el señor Lizano de toda responsabilidad respecto de ellas.

Ahora nos falta solamente, para concluir, hacer una observación, quizá de la mayor importancia: el señor Contador don Manuel L. Brenes, persona honratísima, que extendió al señor Lizano el finiquito á que nos hemos referido, ¡ninguno bien los detractores del Sr. Lizano! no es un individuo perteneciente al círculo gubernista, sino que militó al lado del sotismo. Su finiquito, pues, está exento de toda tacheta.

Y basta, nos parece, por ahora.
ASTREA.

CORRESPONDENCIAS

Fiat = Luz

Es mi ánimo tocar en una serie de artículos los puntos principales de la política maquiavélica de esta localidad, que tanto mal ha causado y del cual se hace culpable á todos los alajuelenses, no siendo más que la obra nefanda de unos cuatro mentecatos, que no siendo alajuelenses y habiéndose albergado aquí, por el sólo deseo de lucrar, trataron de dividirnos para su mejor efecto.

Es el caso de que habiendo renunciado el Gobernador de esta provincia don Lucas Fernández su cargo, la primera voz que se oyó en los ámbitos de los círculos políticos, fué la de que lo remplazaría don Pío Monge, vecino del cantón de Naranjo.

Las intelectualidades más pujantes de la fracción de "Arriba", á quienes don Cleto ofreció que el Gobernador sería de los de ellos, no pudiendo aceptar ni siquiera aquel rumor, apelaron á don José Figueredo, quien se había desertado de las filas de "Abajo" en esos días, para que evitara aquel escándalo con don Cleto.

Ignorando el tiro dos individuos de aquí, ofrecieron á Figueredo la Gobernación, sin recordar que ellos no tenían ninguna representación política en la localidad; y lo entusiasmaron tanto, q' tuvo hasta la debilidad de contestar las andanadas que con razón le propinaron por la prensa. De ahí la gran escaramuza de la candidatura de don Pepe y los epitafios del señor Chacón

Yo no veo el entusiasmo de hacer Gobernador al diputado Figueredo, ni encuentro las personas q' apoyen su candidatura; lo único que sí veo es la torpeza de los que se la ofrecieron, pues han puesto al Gobierno en un conflicto terrible, desde luego que siéndole necesario tenerlo en la Cámara, si no le dá la Gobernación se enfada, y si se la dá, aparte de hacerle falta en donde está, causará el dis-

gusto de los de "Arriba", que saben que Figueredo fué siempre de "Abajo" y hoy está entre "pascua y ramos", con el peligro de buscar su nido

El señor Figueredo siempre ha deseado gobernar y tener bajo sus plantas á todo el mundo, cosa que no le aventaja para ocupar ese puesto. Siempre le decía á sus hijos, cuando en el juego tenían algún disgusto con los chicos de por acá: "No se dejen, ustedes llegarán á gobernar Alajuela".

Pero tal vez corone sus sueños, no podríamos decir que no, aunque sea contra el gusto del pueblo, cosa muy común en los actuales tiempos

(Continuará)

CRISÓSTOMO

Alajuela, 1º Sbre. de 1908

INFORMACION

Por telegramo

San José 5.

Don Ramón L. Cabezas, diputado propietario, alajuelense, jefe del bando de arriba, fué nombrado Gobernador de Alajuela.

El lunes probablemente conocerá la Cámara su renuncia para q' tome luego posesión.

Hoy publica «La Gaceta» contrato Knowlton sancionado por el Congreso. Mañana saldrá Knowlton acompañado de varios ingenieros á revisar la línea, procurando hacer las rectificaciones necesarias. En la semana próxima principiarán los trabajos de apertura de la trocha.

FAUSTO.

Ecós de la prensa de Nicaragua

Se sabe en Managua que el Dr. Julián Iriás, el del banquete famoso de San José, será nombrado Ministro de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública en lugar del doctor Espinosa, y el ingeniero don José del Carmen Muñoz Ministro de Fomento.

—En el vapor próximo vendrá á Costa Rica el general David A. Fornos, quien trae unas diligencias seguidas *ad perpetuum* ante el Juzgado 2º Civil de Distrito de Managua, y debidamente autenticadas, para introducir una formal acusación contra el Presidente de Guatemala, por la prisión injustificable de su hermano el Dr. Pedro A. Fornos Díaz, que se halla detenido en la penitenciaría de Guatemala sufriendo los mayores ultrajes, creyéndolo Estrada Cabrera agente secreto de Zelaya. Han declarado en esas informaciones cuatro estudiantes nicaragüenses de los que regresaron de aquella república, y vieron, como compañeros de prisión del Dr. Fornos, los vejámenes que éste ha sufrido.

Si esta acusación sale victoriosa, ya tendrán los nicaragüenses un alivio para cuando tengan que vérselas con el Gral. Zelaya, hermano to gemelo de Estrada Cabrera.

DOCTOR JOAQUIN E. SUARES

MÉDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su oficina á la casa de Pepino contigua á donde estaba el Club de Artesanos.

Otro aviso

No habiendo podido empezar las clases en la fecha anunciada, por dificultades en el alumbrado, aviso que empezarán el lunes próximo.

Ruego á los alumnos concurrir ó de lo contrario que me avisen que se retiran.

Cipriano Güell

Puntarenas, 5 de Sbre. de 1908.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios.—Puntarenas

Los que viajan

La gallarda y estimable señorita nicaragüense Esmeraldita Moreira, partió anteayer para Esparta en compañía de su distinguido hermano el Dr. Inocente Moreira. Que regresen pronto son nuestros deseos.

—El acaudalado comerciante D. Aníbal Figueroa estuvo ayer entre nosotros. En el tren de la tarde se regresó á Esparta.

—El Teniente Gobernador de San Lucas, don Filadelfo Víquez, partió para San José en compañía de su señora esposa, á pasar en aquella ciudad, según supimos, una temporada.

—El Director de esta hoja tomó también el tren de la mañana de ayer con rumbo á San José, donde permanecerá tres ó cuatro días.

Un piloto

Necesitamos uno, con buenas recomendaciones, para que se haga cargo de nuestra embarcación «El Ometepe»

Alvarez Hermanos

Botica de turno

Durante todo el presente mes de Setiembre estará de turno la *Botica del Pueblo* del doctor don Enrique Montiel.

Puntarenas, 1º de Sbre. de 1908

Oficina de agrimensura

Los tenedores de *gracias municipales* que quieran medir ó localizar sus derechos, ya sea en terrenos propios ó en baldíos, pueden dirigirse en Limón á donde el Dr. Ramón Rostrán, en San José al Lic. Máximo Fernández y en Puntarenas á don Uladislao Guevara.

José Amador

Ingº Topógrafo

Oportunidad

Se venden varios muebles de segunda mano, en perfecto buen estado.—Entenderse con don Leonidas Poyeda. Precios muy bajos.

A los fumadores

Habiendo hecho arreglos especiales con el conocido fabricante de puros don José Oviedo Villaita, estamos en posibilidad de vender los muy bien elaborados y de muy buen tabaco, a C. 18 00 á y 20 00 el millar.

LA EUREKA.

Notas locales

En San Lucas fué puesto en libertad el reo Próspero Salazar, por haber cumplido ya su condena.

—El 15 del corriente será actualizada la hermosa acera que actualmente se construye y que llegará hasta el templo parroquial.

—Durante el mes de agosto ppdo. fueron inscritas las partidas de nacimientos que siguen: 10 varones y 8 mujeres.

Hubo un casamiento: el de Fermín Alfaro Sánchez con Petra Moreira.

—El Gobierno ha tomado en arriendo la hermosa casa de dos pisos, recién construída, que en esta ciudad poseen los señores don Alejandro y don Pedro J. Chamorro.

Dentro de tres ó cuatro días serán trasladadas á ella las oficinas siguientes: la Alcaldía, el Juzgado de Distrito, Agencia Principal de Policía, Agencia Fiscal, Jefatura de Sanidad y la Inspección de Escuelas.

Según hemos sabido se piensa trasladar el cuerpo de policía á la casa que ocupa actualmente la Agencia Pral., dotándolo de aparatos necesario para amagar incendios, de lo cual nos alegramos.

El nuevo edificio mencionado reúne todas las condiciones higiénicas y de comodidad para dichas oficinas; y los interesados que tengan q' ver con ellas, gozarán de la ventaja de tener en el mismo edificio todas las oficinas públicas de esta localidad.

—Manuel Padilla fué sentenciado por el Agente Principal de Policía á sufrir la pena de cuarenta días de arrest, habiendo sido denegada la apelación que interpuso

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARQ tras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTANRENAS Y SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

LA CIUDAD DELONDRES

AASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y el Club. Se vende al por mayor mercaderías de todas clases y muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia. Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

